



ACTA

-----En el Departamento de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sur, de la ciudad de Bahía Blanca, a los 5 días del mes de febrero del año 2026, siendo las 9:00 horas, a través de la plataforma virtual ZOOM del Departamento, se da inicio al acto previsto en el inciso b) del Artículo 34 de la Resolución CSU N° 974/2023 en el marco del concurso público para la cobertura ordinaria del cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Área 01 – Hidráulica, orientado a las cátedras Diseño de Estructuras Hidráulicas (5115), tramitado mediante expediente 2211/2024 y Resolución CDI 376/2025.-----

-----Se encuentran presentes en el acto: Ing. Pamela BLAZQUEZ y la Ing. Silvina A. COGNOLI, Secretaria Académica del Departamento de Ingeniería. -----

-----En oportunidad, se constata la **falta de presentación de los temas por parte de uno de los miembros del Jurado**, Ing. Andrés RODRÍGUEZ lo que impide dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 34 de la Resolución CSU N° 974/2023, inciso a), *"Cada miembro del Jurado remitirá por correo electrónico a la/al Secretaria/o Académica/o o a la/al Directora/or Administrativa/o del Departamento correspondiente dos (2) temas pertenecientes al programa de la/s asignatura/s o la/s disciplina/s concursadas. Recibidos los seis (6) temas, serán insertados y numerados cada uno de ellos en seis (6) sobres cerrados y visiblemente individualizables"*. -----

-----Por lo expuesto, y de acuerdo con la Resolución mencionada, **se resuelve suspender el sorteo de temas y consecuentemente la realización de la clase pública**, quedando su reprogramación a definir oportunamente. -----

-----Sin más que tratar y siendo las 9:10 horas, se da por finalizado el acto. -----

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "S. Cognoli", is written over a faint circular stamp.

Ing. SILVINA A. COGNOLI
SECRETARIA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA - UNS